

¿Cómo utilizan las empresas estadounidenses el sistema del tratado de cooperación en materia de patentes (PCT)?

Prácticas, programas y estadísticas

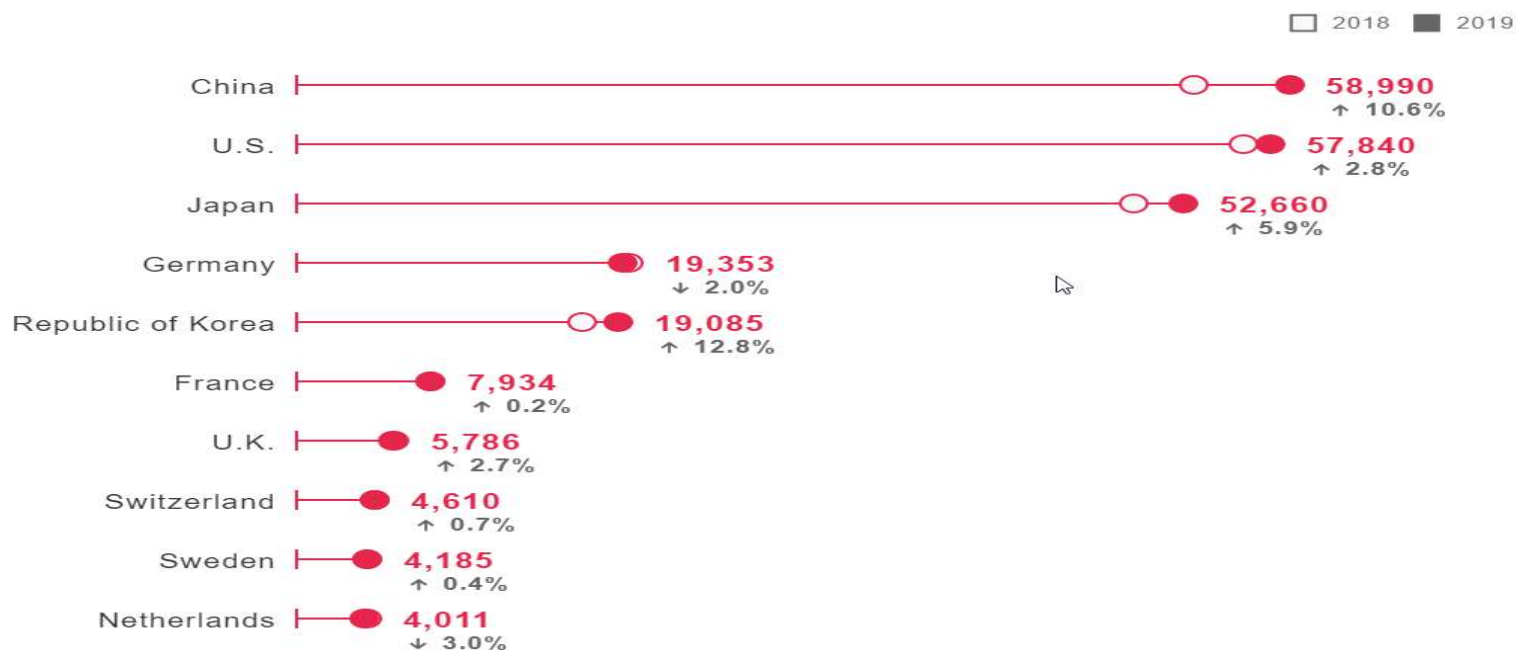
Por qué amar el PCT... (casi como al café)?

- Presentar una solicitud de patente para 153 países en una única solicitud internacional.
- Aplazar los gastos de:
 - Traducciones
 - Tasas de presentación de solicitudes en el extranjero
 - Socios locales
- Optener información preliminar del estado de la técnica pertinente y una opinión escrita sobre la novedad, la actividad inventiva y la aplicación industrial de la invención reivindicada.
- Dar tiempo adicional para la evaluación de la viabilidad comercial en los Estados designados.



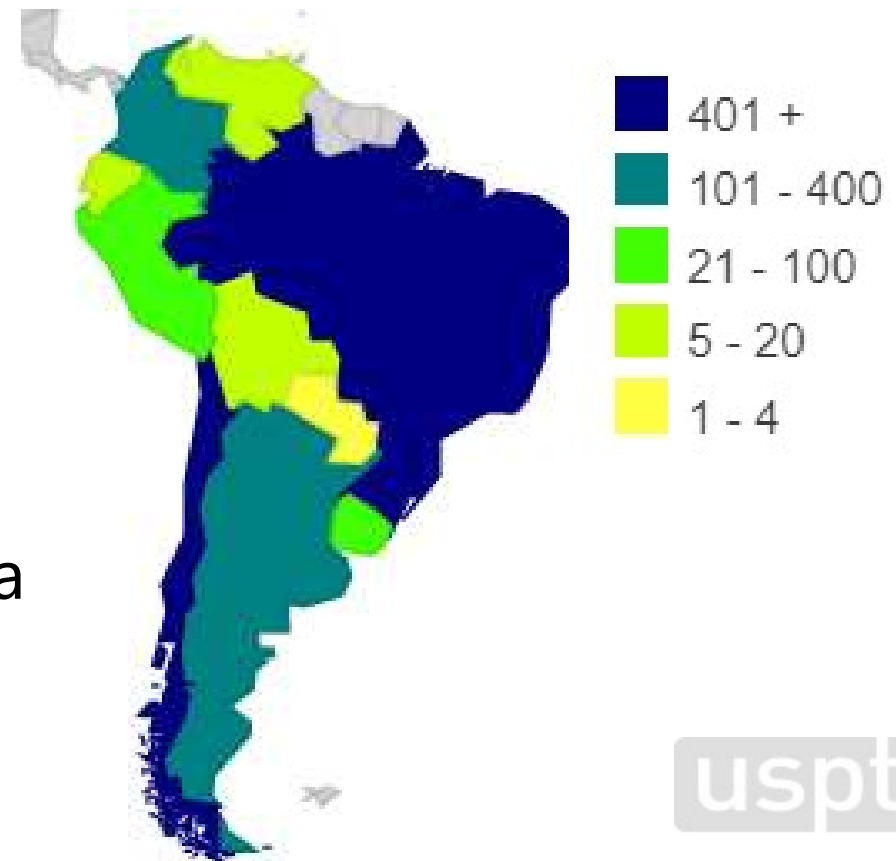
uspto

Los 10 países principales del PCT

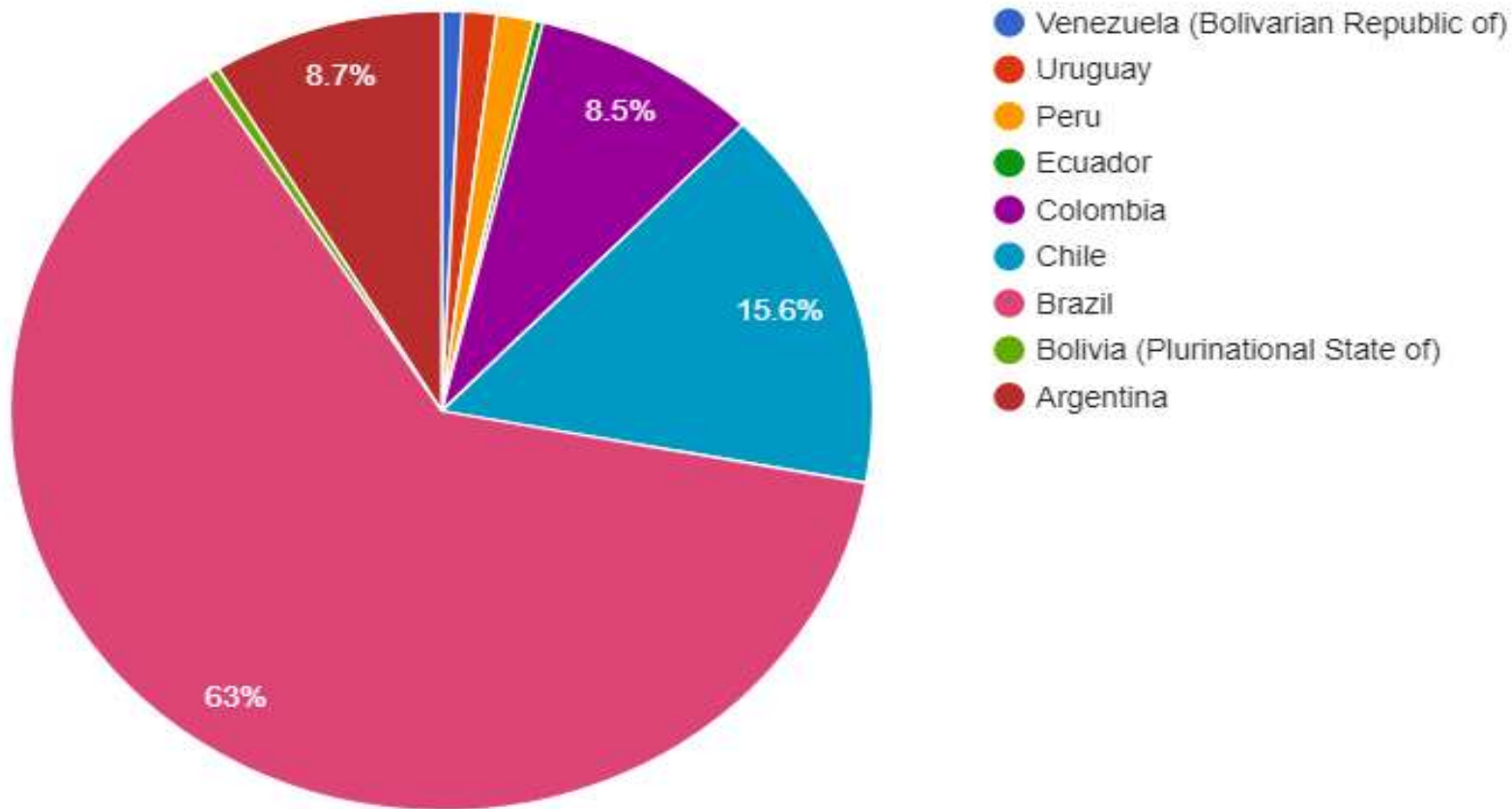


Solicitudes PCT de ciudadanos sudamericanos en fase nacional en EE.UU. desde 2013 a 2018

1. Brazil y Chile
2. Colombia y Argentina
3. Peru y Uruguay
4. Ecuador, Bolivia y Venezuela
5. Paraguay



Solicitudes en la etapa nacional en EE.UU. 2018



Estadísticas de la USPTO de los exámenes del PCT

	2015	2016	2017	2018	2019
Total de primeras acciones (patentes de utilidad, de planta, de revalidación)	632,337	609,612	611,280	597,509	582,917
Primeras acciones del PCT (separadas de las anteriores) 3% +o-	22,193	20,485	20,353	20,932	21,559

Las 7 principales empresas estadounidenses que utilizan el PCT

Compañía	Solicitudes presentadas en 2019
Qualcomm	2,127
HP	1,507
Microsoft	1,370
Intel	849
Google	777
3M	662
Corning	501



Caso real... ¿Cómo usa Qualcomm el PCT?

- La empresa Qualcomm, con interesante presencia en Latinoamérica, diseña chips de banda ancha para celulares y comunicación inalámbrica.



"Esta empresa ubicada en San Diego, generaba 37 solicitudes en 1995. Hacia el 2019, su estrategia de patentamiento hizo que esta cifra aumente exponencialmente a 2,127 solicitudes PCT"



uspto



- En el 2011, Qualcomm presentó la solicitud PCT número 2'000,000.
- «Nuestro crecimiento y éxito como empresa no habría sido posible sin la protección de nuestras invenciones en todo el mundo [a través del sistema del PCT]. Esperamos contribuir con el próximo millón de solicitudes [PCT]».
 - Dr. Paul E. Jacobs, 2011 (ex Director Ejecutivo de Qualcomm)



El PCT no solo beneficia a las grandes corporaciones...

Desde 2012, todos los solicitantes del PCT pueden indicar en la publicación de la solicitud internacional que la invención está disponible bajo licencia.



Todos los solicitantes pueden indicar, opcionalmente, lo siguiente:

La voluntad de conceder la licencia de la invención reivindicada en todos los Estados contratantes del PCT o a determinados Estados contratantes;

Aclarar si está dispuesto a licenciar la invención reivindicada para el uso exclusivo o no exclusivo del licenciatario; e

Incluir términos adicionales para la concesión de la licencia.

El PCT no solo beneficia a las grandes corporaciones

- Enviar una «solicitud de disponibilidad a efectos de licencia» directamente a la Oficina Internacional.
- Las mejores maneras de hacerlo son:
 - Utilizar la acción «solicitud de disponibilidad a efectos de licencia» en ePCT; o
 - Presentar el formulario PCT/IB/382 «solicitud de información de disponibilidad para concesión de licencias», disponible en:
https://www.wipo.int/pct/en/forms/ib/editable/ed_ib382.pdf

¿Cómo apoya la USPTO a los solicitantes PCT?



Lista de correo electrónico
USPTO PCT



Centro de asistencia técnica
USPTO PCT



Lista de correo electrónico USPTO PCT



La USPTO mantiene una lista de correos electrónicos para informar a los usuarios del sistema PCT acerca de las actualizaciones de los formularios y otra información.



Si desea ser incluido en esta lista, solicítelo al siguiente correo: pctupdates-request@uspto.gov



Centro de asistencia técnica USPTO PCT

- La USPTO mantiene un servicio de asistencia técnica para el PCT, a fin de brindar información y ayuda sobre el proceso del PCT. El teléfono es:

+1-571-272-4300.

- Puede comunicarse entre **las 8:30 a.m. y las 5 p.m.** (EST) de **lunes a viernes** o por **fax** al **+1-571-273-0419.**



uspto



Thank you!

Silvia Solis

Asesora Legal

IP Attache – US Embassy Lima

Silvia.solis@trade.gov

www.uspto.gov

Images used in this presentation are for educational purposes only.